



SOCIEDAD MINERA LA CASCADA
SOLCASCADA S.A

RUC: 0791796326001

DIR: URBANIZACIÓN SAN PATRICIO CALLE PRINCIPAL VILLA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA "SOCIEDAD MINERA" LA CASCADA SOLCASCADA S.A.**

En la ciudad de Machala, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 16h00 en el local de la Compañía situado en la Urbanización San Patricio, calles principal villa 45, se instala la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "SOCIEDAD MINERA" LA CASCADA SOLCASCADA S.A. - Preside la sesión en calidad de Presidente el señor SANGURIMA GUZMAN WILLIAM JOSELO y actúa como secretario designado por la junta el Gerente General señor REINOSO PARRA HERNAN EFRAIN, el cual procede a tomar lista, encontrándose presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: CASTILLO SOTO GLADYS KATIUSKA, propietaria de cincuenta acciones (50,00) de un dólar cada uno, HERAS GUAMAN VERONICA UBALDINA, propietaria de doscientos setenta y cinco Acciones (275,00) de un dólar cada uno, MOLINA PESANTES LUZ ENCARNACIÓN como cónyuge sobreviviente y en representación de MERCHAN BERREZUETA RAMON GONZALO, propietario de cincuenta acciones (50,00) de un dólar cada uno, REINOSO PARRA HERNAN EFRAIN, propietario de cincuenta acciones (50,00) de un dólar cada uno, SANGURIMA GUZMAN ROSA ELVIRA, propietaria de cien acciones (100,00) de un dólar cada uno, SANGURIMA GUZMAN WILLIAM JOSELO, propietario de doscientos Acciones (200,00) de un dólar cada uno, SANGURIMA PESANTEZ LUIS HERNAN, propietario de ciento cincuenta Acciones (150,00) de un dólar cada uno, SANGURIMA SANGURIMA JESSICA ROXANA, propietaria de ciento veinticinco Acciones (125,00) de un dólar cada uno; representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

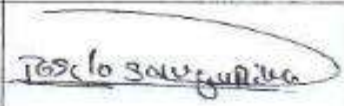
UNICO PUNTO: Conocer, resolver y aprobar los Estados financieros, informe de gerente general, e informe de Comisario para el periodo comprendido al 31 de diciembre del 2018

Toma la palabra el presidente de la junta, quien presenta los informes financieros, informe de Gerente y de Comisario, proponiendo que los accionista lo lea con detenimiento y haga las observaciones necesarias, luego de breves deliberaciones resuelve por unanimidad, aceptar los informes y balances presentados

Una vez agotado el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente de la junta y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 17h00.

Machala, 19 de Marzo del 2018

No.	ASISTENTES	CAPITAL	FIRMA
1	CASTILLO SOTO GLADYS KATIUSKA CI: 0703898221 SOCIO	5%	
2	HERAS GUAMAN VERONICA UBALDINA CI: 0706285129 SOCIO	27,5%	
3	MOLINA PESANTES LUZ ENCARNACIÓN CI: 0102204732 en Representación de MERCHAN BERREZUETA RAMON GONZALO CI: 0101278935 SOCIO	5%	
4	SANGURIMA GUZMAN ROSA ELVIRA CI: 0702704420 SOCIO	10%	
5	SANGURIMA PESANTEZ LUIS HERNAN CI: 0105517403 SOCIO	15%	
6	SANGURIMA SANGURIMA JESSICA ROXANA CI: 0705403715 SOCIO	12.5%	
7	SANGURIMA GUZMAN WILLIAM JOSEL CI: 0917853699 SOCIO- PRESIDENTE	20%	
8	REINOSO PARRA HERNAN EFRAIN CI: 0501373740 SOCIO- SECRETARIO	5%	